



Resolución OIR.SSF-008/2016.

Versión pública por supresión de datos personales. Art. 30 LAIP.

San Salvador, 14 de enero de 2016

Licenciada

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente

Me refiero a su solicitud de información formulada a la Superintendencia del Sistema Financiero –en adelante SSF- en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con referencia SSF-2015-200, por medio de la cual solicita lo siguiente:

- “1. Monto de las dietas de los directores titulares y suplentes y*
- 2. Salarios y gastos de representación u otro concepto del Superintendente del Sistema Financiero y de los Intendentes”.*

Recibida y analizada su solicitud, la infrascrita Oficial de Información de esta institución expone que procedió a efectuar los trámites correspondientes para expedir la resolución a que hace referencia el artículo 72 de la LAIP.

Como resultado de las indagaciones y consultas efectuadas en la Dirección de Administración de esta Superintendencia, se obtuvo información que le permite a la infrascrita Oficial de Información de esta institución emitir la siguiente **resolución:**

1. Conceder el acceso a la información de lo siguiente:
 - a. Monto de Dietas para directores titulares y suplentes del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero: \$275.00 por cada sesión
 - b. Salarios de los Intendentes: \$4.200.00



Superintendencia del Sistema Financiero

2. Comunicar a la solicitante xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx la presente resolución a la dirección electrónica xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx proporcionada en la solicitud de información.

NOTIFÍQUESE.

Sin otro particular,

ORIGINAL FIRMADA POR OFICIAL DE INFORMACIÓN

Francisca Elizabeth Salinas Álvarez
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero